



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

2361

Judici de Faltes 1023/2013

Que en virtut de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JOACHIM HANS GUNTER en calidad de denunciante y a NADIR FELLAH en calidad de denunciado, a fin de que el próximo día 27 de Marzo de 2014 a las 9,50 horas comparezcan para juzgado para asistir a juicio oral en calidad de DENUNCIANTE el primero y DENUNCIADO el segundo.

Y para que sirva de citación en forma a JOACHIM HAS GUNTER y a NADIR FELLAH, en la actualidad en ignorado paradero expido el presente edicto en Palma DE MALLORCA a 3 DE Febrero de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

